

Año 6 / Núm 6
ISSN 2591-2984

hilvanando. *experiencias*

Publicación electrónica
del Liceo "Víctor Mercante"

Liceo "Víctor Mercante"
Prosecretaría de
Asuntos Académicos
SECRETARÍA DE
ASUNTOS ACADÉMICOS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Colectivo editor:

Dirección - Secretaría Académica

Equipo de redacción:

Soledad Tarquini
Marialina Pedrini
Lucas Demarco

Año 6 / Núm 6 / ISSN 2591-2984

Dirección de Medios Audiovisuales
Diseño y diagramación: Paola M. Castellani
Las imágenes del presente número forman parte del Archivo fotográfico de la Dirección de Medios Audiovisuales del Liceo "Víctor Mercante".

Liceo "Víctor Mercante"
Prosecretaría de
Asuntos Académicos
SECRETARÍA DE
ASUNTOS ACADÉMICOS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Hilvanando experiencias

A nuestras lectoras, a nuestros lectores.

Aquí estamos nuevamente, en un regreso gradual a la presencialidad plena en la escuela después de un tiempo que parece haberse detenido atravesado por lo inédito.

Aquí estamos nuevamente, presentando a la comunidad educativa del Liceo y a quienes deseen recorrer las líneas de este espacio, la sexta (6°) edición de *Hilvanando experiencias*, publicación digital de la escuela que durante estos ocho años permitió a docentes y a nodocentes forjar encuentros, hacer lugar, construir lo común.

Hilvanando experiencias surge hacia el año 2012 como un registro documental de las prácticas docentes para su socialización, alcanzando la categoría de publicación digital a partir del año 2015.

Desde entonces, la revista pasó a llamarse *Hilvanando experiencias. Ensayos y prácticas en la diversidad* y bajo formato online se compartieron trabajos que problematizaron la enseñanza, reformularon los modos de enseñar y avanzaron en la búsqueda de alternativas pedagógico didácticas en la escuela diversa. Fue a partir de esta etapa que, a los fines de acompañar la documentación de cada experiencia y de reconocer la propiedad intelectual de las/os docentes, se tramitó el ISSN (International Standard Serial Number – Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas) que identifica a esta publicación periódica en formato digital. Esto, a su vez, permitió crear un espacio en la página institucional del colegio desde la cual se la ha socializado en cada una de sus ediciones. Por su parte, cada número tiene legibilidad en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (SEDICI).

En el caso de esta nueva edición, y a modo de retrospectiva, se recupera el trabajo realizado desde 2014 y hasta la fecha por docentes, nodocentes y colectivos institucionales. Así, las/os lectoras/es podrán interiorizarse en las líneas de acción político pedagógicas desarrolladas desde los Departamentos de Ciencias Sociales, de Educación Física, de Orientación Educativa, desde el espacio del Archivo Histórico “Zulma Totis”, el Área de Memoria y Derechos Humanos de la Secretaría de Extensión, así como desde uno de los Programas Institucionales de innovación pedagógica como lo es el Programa de Tutorías en el Liceo.

Entre un texto y otro, las/os lectoras/es podrán emprender un recorrido alternativo. Un recreo poético siguiendo una serie de imágenes donde el edificio, sus espacios y protagonistas también recuperan mucho de lo hecho y de lo andado.

Agradecemos especialmente las valiosas palabras del Presidente de la UNLP, Dr. Fernando Tauber, quien acompaña la apertura de nuestra revista.

Agradecemos, a su vez, la participación y el aporte de docentes y de nodocentes que respondieron con entusiasmo a la convocatoria y que sumaron sus voces y decires en esta edición significativa de *Hilvanando Experiencias*.

Un proyecto que fue fortaleciéndose con reseñas de libros de cátedra, experiencias pedagógicas diversas y propuestas de trabajo institucional desarrolladas en el marco de programas institucionales, proyectos de extensión, proyectos interdisciplinarios, materias de todos los niveles y talleres optativos de 6° año.

El registro documental de todas estas experiencias se ha constituido en una herramienta posible para repensar los modos en los que se configuran las prácticas escolares desde el reconocimiento de un lenguaje colectivo, recuperando la singularidad y el ejercicio sostenido de reflexión pedagógica enmarcados en la cultura escolar.

Es el cierre de una etapa potenciada por la fuerza de aquello por venir.

Que disfruten la lectura. Sigamos hilvanando experiencias en el Liceo.

*Dirección
Secretaría Académica*

LVM – UNLP, abril 2022

Índice

Pensamientos fundantes para el Liceo “Víctor Mercante” Dr. Arq. Fernando Tauber	página cinco
El abordaje de las trayectorias escolares durante la pandemia desde una política de cuidado Departamento de Orientación Educativa	página nueve
El equipo de tutores: artesanas/os en la red escolar. Un recorte de experiencias tutoriales en el marco del Programa de Tutorías en el Liceo “Víctor Mercante” Prof. María Lira	página quince
Educación Física, un cambio de paradigma. Hacia una Educación Física inclusiva Prof. Sergio Mussa	página veintiuno
(Re) Pensar lo pensado por pensar. Reseña del proyecto de libro de cátedra de la sección de Filosofía, Lógica, Psicología y Orientación Escolar del Liceo “Víctor Mercante” Profs. Cristóbal Dell’Unti, Ernesto García y Judith Mentasti	página veintinueve
El Liceo a través de sus documentos Ingrid Jaschek	página treinta y tres
La reparación de legajos de estudiantes, docentes y nodocentes del Liceo víctimas del terrorismo de Estado Profs. Inés Aprea y Ana Julia Lacchini	página treinta y siete

Pensamientos fundantes

para el Liceo “Víctor Mercante”



Dr. Arq. Fernando Tauber¹

Cada vez que das un paso adelante, estás destinado a perturbar algo. Agitas el aire mientras avanzas, levantas polvo, alteras el suelo. Vas atropellando cosas. Cuando una sociedad entera avanza, ese atropello se hace en una escala mucho mayor; y cada cosa que trastornes, los intereses creados que quieras suprimir, todo se convierte en un obstáculo (a vencer, siempre a vencer).

Mahatma Ghandi

Para nosotros la educación es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad del Estado. Siempre defendimos esa visión en cada debate dado en los foros educativos mundiales contraponiendo este modelo al representado en la mayoría de los países del resto del mundo que entiende el acceso al conocimiento como un bien selectivo y transable en el mercado.

La expectativa de nuestro desarrollo como país y nuestro progreso individual estuvieron “siempre” sustentados en la igualdad de oportunidades basada en principios fundamentales de inclusión. Hoy a nadie se le ocurre proponer revisar los conceptos de gratuidad para la educación inicial, primaria o secundaria y debemos asegurarnos que, en esa línea, no queden bolsones de resistencia al derecho universal a la gratuidad de la enseñanza universitaria de grado e incluso a lo largo de toda la vida.

El modelo nacional, largamente centenario, impone el derecho a la educación de todo el que esté dispuesto a hacer el esfuerzo de superarse, adquiriendo y acreditando más conocimientos. Este precepto toma una fuerza especial en nuestros Colegios y incluyendo directamente a nuestro querido Liceo “Víctor Mercante”.

Los colegios universitarios, además de sus claros objetivos de sumar conocimientos, de nivelarlos y de afianzar los valores ciudadanos de sus estudiantes, deben ser un espacio para tener ideas y discutir las, alejados del pensamiento único; por el contrario, promotores del pensamiento diverso, original y propio; caracterizado por estar lleno de inquietudes, rechazos, audacias, escrúpulos y esperanzas que custodian el comportamiento ético, transparente, republicano y democrático de sus miembros desde la edad más temprana.

Debe ser firmemente inclusivo y entender a la educación como una línea ininterrumpida e ininterrumpible que no corresponde que se corte por una falla del sistema que frene el proceso de toma de conocimientos de aquel que quiere seguir sumándolos, por un fracaso,

¹ Director de Asuntos Municipales 1996-1998; Secretario de Extensión Universitaria 1998-2004; Secretario General de la UNLP 2004-2010; Presidente de la UNLP 2010-2014; Vicepresidente Institucional de la UNLP 2014-2018; Presidente de la UNLP 2018-2022.

dificultad o deficiencia circunstancial. Si un estudiante no sabe lo suficiente para avanzar a un estadio superior en el proceso de su formación, pero tiene la firme voluntad de resolver sus déficits esforzándose en sus estudios, los colegios de la universidad siempre le darán esa oportunidad. No van a dejarlo flotando en un limbo que no le permita avanzar. Y esto, además, debe suceder desde el ingreso hasta la finalización de sus estudios, a lo largo de todo el sistema universitario.

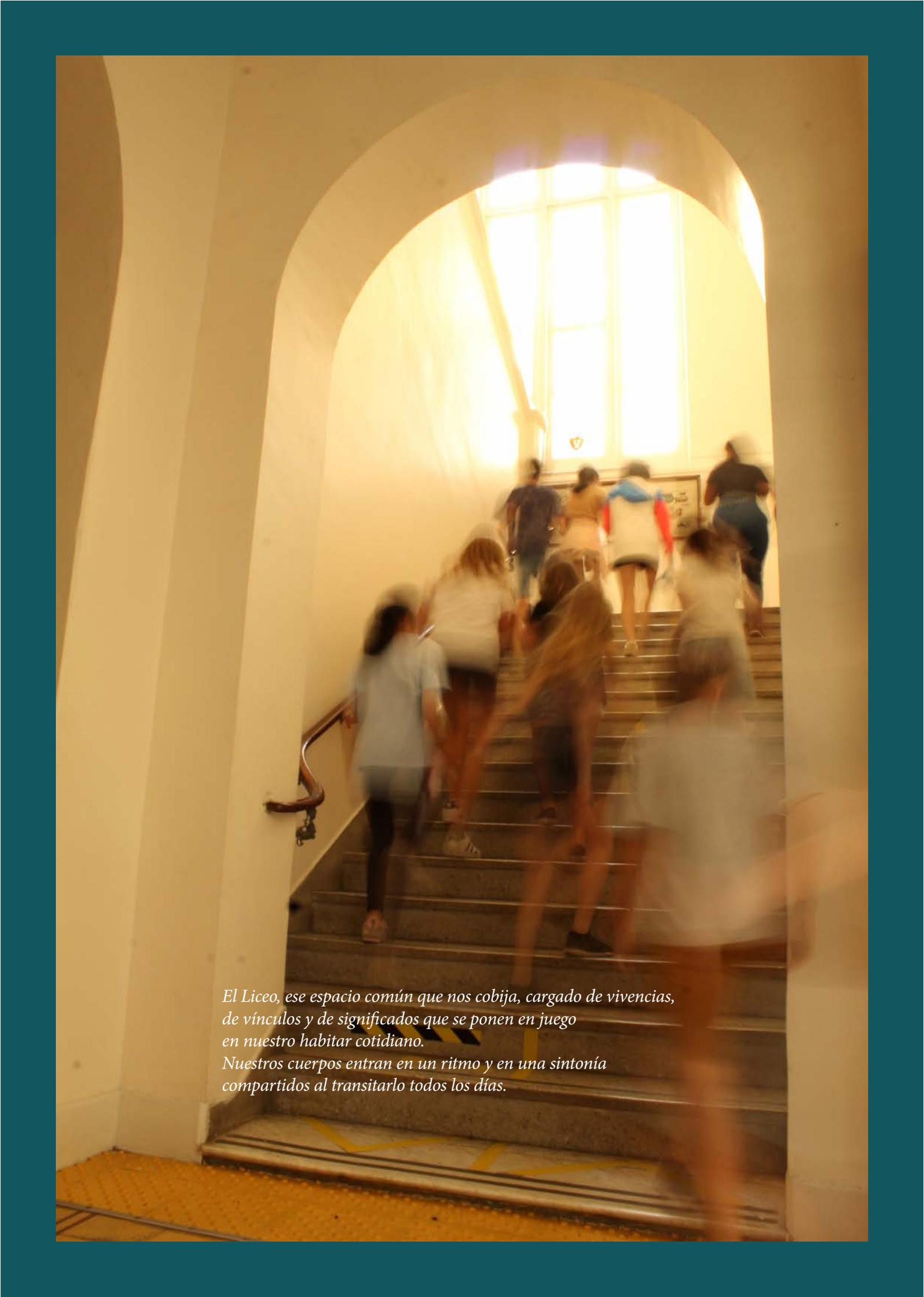
No hablamos de resignar calidad ni pertinencia, ni la siempre bien defendida búsqueda de la excelencia; aludimos a agregarle responsabilidades al Sistema. Ese es el verdadero “contrato” que firmamos cuando este modelo fue concebido para desarrollar al país y multiplicar las oportunidades para el progreso colectivo. La calidad y la masividad asociadas al esfuerzo y al compromiso son un conjunto indisoluble. Si existe uno de estos factores, necesariamente deben existir los otros en todos los niveles de la universidad pública argentina. No puede considerarse realmente de calidad la educación de un país que acepte dejar afuera a la mayoría de la población y que no apunte a ofrecerle oportunidades de acceso. Nuestros colegios apuntan a sumar experiencias que puedan ser aprovechadas por el conjunto de la educación pública estatal.

Este modelo inclusivo comprende brindar los conocimientos específicos para concebir al estudiante mejor dotado, pero también generar el ambiente imprescindible para contribuir fuertemente a sumar a su formación, los valores fundamentales para consolidarlo como el mejor ciudadano, pleno de solidaridad, consciente de su responsabilidad para los que menos tienen, tolerante hasta la exageración; sabiendo que el debate, el pensamiento diferente y las culturas generacionales siempre son más que el silencio homogéneo e indiferente.

Valores que permitan convencernos que la democracia es un bien indispensable para poder alcanzar nuestros objetivos más preciados, que nos costó mucho lograrla y sostenerla y que no es una condición natural inextinguible si no la protegemos y la mejoramos con más calidad y más derechos; que la defensa firme del medio ambiente es una suerte de consciencia para dejarle a nuestros hijos y a sus hijos un mundo mejor que el que recibimos y en el que vivimos; que los derechos humanos no sólo significan la custodia de nuestra memoria en la búsqueda de la verdad y de la justicia para saldar las deudas de un pasado injusto, brutal y doloroso y un presente inquietante, sino que acompañan cada acto de nuestra vida, basados en la convivencia, en la búsqueda de la igualdad, en el reconocimiento del diferente, de las minorías y de cada uno de nosotros como pares.

En un mundo donde la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de los colegios de nuestra Universidad Pública, tal como la concebimos, antes, durante y después de una pandemia, constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación colectiva de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz, en la convicción que la búsqueda de la igualdad y la inclusión, a partir de una sociedad con las mismas oportunidades de acceso al conocimiento, es indispensable para consolidar una Patria soberana.

Una publicación como *Hilvanando experiencias*, de nuestro Liceo “Víctor Mercante” es un testimonio y una guía que nos conduce en esa dirección compartida, amada y deseada de sumar conocimientos y valores a la medida de nuestro tiempo, construidos en comunidad y en sociedad, que permitan multiplicar las oportunidades de progreso y mejor calidad de vida para nosotros, nuestros hijos y nietos. Somos capaces de construir nuestro futuro y todos los días demostramos y nos demostramos que podemos. Vencamos los obstáculos a los que se refería Gandhi en la frase inicial de estas reflexiones y transformemos ese objetivo en nuestra forma de vida y actitud para vivirla.



*El Liceo, ese espacio común que nos cobija, cargado de vivencias,
de vínculos y de significados que se ponen en juego
en nuestro habitar cotidiano.*

*Nuestros cuerpos entran en un ritmo y en una sintonía
compartidos al transitarlo todos los días.*



Los ingresos, las salidas, los recreos, nos acompañan en un movimiento colectivo casi ritual: permanecemos, vamos y venimos siempre con otros y otras estableciendo un diálogo corporal, visual, verbal.

El abordaje de las trayectorias escolares

durante la pandemia
desde una política de cuidado



Departamento de Orientación Educativa
doe.lvm.unlp@gmail.com

Presentación

Siempre nos ha gustado mantener un contacto cercano con ustedes; por eso, en esta oportunidad, lo hacemos a través de *Hilvanando experiencias*, la revista digital de la escuela. Queremos compartir por medio de este formato novedoso para el Departamento de Orientación Educativa (en adelante DOE) algunas de las tareas que hemos venimos llevando a cabo a lo largo de los últimos años de trabajo, haciendo especial hincapié en el desafío que significó, para nuestras intervenciones, el inicio del ASPO (aislamiento social, preventivo y obligatorio).

Si bien las tareas desempeñadas desde el equipo contemplan un trabajo articulado con muchos sectores del colegio, fue durante la emergencia sanitaria por COVID-19 cuando esta articulación debió reforzarse al generar estrategias de acompañamiento y relevamiento para establecer y mantener contacto con nuestros/as estudiantes y sus familias. El objetivo inicial de nuestro trabajo ha estado siempre sustentado en el sostenimiento del vínculo pedagógico; sin embargo, en momentos tan disruptivos, consideramos imprescindible indagar acerca de cómo se estaba atravesando este período y qué necesidades iban surgiendo en este nuevo contexto. A lo largo del año y medio que duró el aislamiento (primero ASPO, luego DISPO), continuamos manteniendo el vínculo especialmente con aquellas familias que, sabíamos, estaban viviendo con mayores dificultades debido a diversos factores. Algunos tenían relación estrecha con el acceso al uso de las tecnologías, ya sea por no contar con dispositivos, o por no tener servicio de internet en el hogar, o por no poseer los conocimientos necesarios para su uso. Otros estaban vinculados a la situación epidemiológica, de salud, de pérdida de fuentes de trabajo.

Es importante señalar que, a partir del diálogo que fuimos estableciendo con las familias, buscamos recuperar aquellos indicadores que nos permitieran comprender la situación particular para explicar la falta de respuesta a la demanda escolar, profundizando la mirada en aquellos/as estudiantes que sólo se habían contactado en algunas asignaturas, o bien en ninguna, sin descuidar una mirada sensible hacia todo lo que la pandemia afectaba en los hogares. Cada nueva situación particular o vivencia que registrábamos iba siendo informada a los/as diversos actores institucionales con la intención de poder elaborar las estrategias apropiadas de abordaje e intervención.

Los niveles del Ciclo Básico constituyeron un escenario muy complejo ya que se observó la falta de conocimiento en el uso de los recursos tecnológicos por parte de los/as estudiantes y también de los/as adultos/as de la familia. Debemos tener en cuenta que en los primeros años de la escuela secundaria se percibe mayor dependencia por parte de los/as estudiantes respecto de alguna persona adulta para la resolución de las actividades. Esta situación se evaluó como un obstáculo para la continuidad pedagógica.

Así como se observaron cuestiones vinculadas específicamente al uso de la tecnología y a la conectividad, también consideramos importante dar cuenta de la aparición de nuevos indicadores que afectaron directamente la constitución psíquica de nuestros/as jóvenes como consecuencia de la extensión del aislamiento social. El malestar subjetivo se manifestó a través de síntomas tales como cansancio, desgano, angustia, miedo, trastornos en el sueño, ansiedad, dificultades para sostener la concentración y la atención en el tiempo. Aún hoy se están registrando padecimientos psíquicos lo que conlleva a una mayor demanda de acompañamientos terapéuticos que puedan alojar situaciones de depresión, de ansiedad, de autoestima o bien de variabilidad en los horarios de descanso.

Por este motivo, retomamos en este escrito un informe que elaboramos como equipo durante el tiempo de pandemia en el que se compartían algunas nociones vinculadas a la adolescencia que continúan siendo relevantes para pensar la situación particular de algunos/as de nuestros/as estudiantes en el escenario que estamos atravesando y en el que aún persisten ciertas incertidumbres. A su vez, queremos detenernos en algunas reflexiones en torno a los modos de pensar la infancia y la adolescencia como tiempos de organización del psiquismo. Estas miradas señalan que *en estas edades se llevan adelante movimientos estructurantes que podrían verse afectados por la imposibilidad de elaborar lo imprevisible y traumático de la realidad actual*. Dicha elaboración dependerá de múltiples variables que hacen a la diversidad del tránsito por la adolescencia y que están asociadas a condiciones sociales, económicas, de clase y de capital simbólico disponible.

La adolescencia como tiempo de estructuración subjetiva

La *adolescencia* es un tiempo subjetivo que funciona como pasaje entre los vínculos primarios del mundo familiar y los vínculos sociales como inauguración del mundo adulto: los pares y los/as otros/as adultos/as van construyendo una nueva lectura que el/la adolescente hace de las cosas y del mundo. Una especie de salida del círculo familiar que le permite entrar en la escena social.

Es una edad decisiva para establecer las coordenadas que definen la subjetividad en relación al cuerpo, a la sexualidad y a la relación con los/as otros/as. Asimismo, es un tiempo de trabajo psíquico caracterizado por la historización subjetiva, a la par que se organizan las coordenadas de tiempo y de espacio corporal.

Cada momento histórico-cultural otorga distintos elementos simbólicos que permiten dar sentido tanto a la realidad como a los cambios convulsivos que atraviesan los/as adolescentes al transitar dicha etapa. Momento de cambios, crisis, duelos, en el que caen viejos sentidos y se hace necesario crear otros nuevos que permitan anclar la nueva subjetividad. Son, a su vez, momentos en que se originan, constituyen y deciden formas y modos de vínculo con el mundo y la configuración de la identidad. En esta etapa, el sujeto no puede ser comprendido independientemente de las condiciones de época que condicionan y/o determinan la construcción de su subjetividad, entendida esta última como la cultura internalizada o particularizada en cada sujeto singular.

Alteración de lo cotidiano/Tiempo de incertidumbre/Tiempo en suspenso/ Tiempo de pérdidas y de tristeza/ Tiempo de enfermedad y de miedo

En primer lugar, fuimos testigos de un momento histórico sin precedentes cuando una de las primeras alteraciones que sufrieron nuestros/as jóvenes, así como también los/as

adultos/as, fue el de sus vidas cotidianas, especialmente en lo que refiere a las coordenadas simbólicas de espacio y de tiempo.

Durante el aislamiento, vivimos en un tiempo sin cortes, sin rutinas ordenadoras, sin cambios, con un borramiento de los límites horarios, sin diferenciación de días y de semanas; un continuo sin fin.

En relación al espacio, quedó reducido al ámbito de cada hogar y se hizo difícil establecer un recorte que determinara *un lugar propio*. Se perdieron los límites y se sucedieron sin que medie corte alguno, de manera continua y al mismo tiempo la escuela y el trabajo de todos/as los/as habitantes del hogar.

Por otro lado, en esta etapa donde se hace necesaria la separación de los/as adolescentes de sus referentes adultos/as, se generó un contrasentido al tener que *encontrarse* más juntos/as, confinados en un mismo espacio, intentando recrear territorios no-familiares donde algo de la separación del mundo familiar pudiera producirse. Es por esto que durante esos días de pandemia escuchamos que muchos/as jóvenes habían acentuado conductas preocupantes: pasar muchas horas chateando, circular por la casa en horarios nocturnos para estar solos/as, encerrarse para evitar que los/as molesten, recreando otras coordenadas de búsqueda en las que apareciesen nuevas formas de hacer experiencia cuando se “prohibió la calle” y lo extrafamiliar no podía hacerse presente. Fue ahí donde el encierro los/as dejó a solas con sus referentes primarios.

Esto fue leído como un modo subjetivo de “hacerse un espacio y un tiempo propios”, diferente al resto de los/as convivientes, que permitiera rescatar algo de la privacidad construyendo rutinas diferenciadas.

Es importante resaltar aquí que la escuela es un organizador simbólico para la subjetividad adolescente y la de sus familias, colaborando asimismo en la construcción de rutinas que organizan los tiempos de actividades y de ocio. Asimismo, no olvidemos que la cuarentena había suspendido otra de las funciones fundamentales que ofrece la escuela que es el andamiaje simbólico para nuestros/as jóvenes como lugar de socialización y subjetivación. A su vez, otra situación que hemos podido observar en el tiempo de la pandemia, ha sido la imposibilidad de tramitación a través de la palabra de lo que los/as estudiantes iban atravesando. Los/as adolescentes se encuentran en un momento de constitución y es difícil poder nombrar y significar los cambios que atraviesan en esta etapa ya que aún no poseen todas las herramientas simbólicas para hacerlo. Con la pandemia se vieron obligados/as a transitar este momento subjetivo en un contexto de desolación y de transformación de las condiciones del lazo social en una realidad diferente, desconocida y que no ofrecía garantía alguna de sostén. La condición de incertidumbre que caracterizó el contexto analizado obstaculiza aún más la posibilidad de elaborar el tránsito de este momento porque justamente no aparecen significantes para pensar el porvenir.

A todo lo mencionado anteriormente podemos sumar otro factor que, consideramos, complejiza aún más la situación. Los/as adultos/as a cargo también se encontraron perplejos frente a la ruptura del tiempo y del espacio y con pocos recursos emocionales para gestionar lo que irrumpía en sus hogares. La tensión que se vivía en la cotidianeidad nos hizo reflexionar sobre el lugar que ocupa la escuela.

La Escuela como sostén

Nos gustaría plantear finalmente algunos interrogantes que han ido surgiendo a partir del proceso que describimos y que nos permite debatir y pensar la función de la escuela en el contexto actual. Si bien la escuela es el espacio donde los vínculos están mediados por la tarea, entre otras dimensiones, durante aquellos días reflexionamos acerca de cuán primordial es pensar la continuidad pedagógica como sostén subjetivo, en el que dicha tarea es mediadora del vínculo, pero no el objetivo principal.

Desde el retorno a la presencialidad, en principio rotativa y con burbujas hasta llegar a la presencialidad plena, hemos señalado la necesidad de restituir la idea del “tiempo para

la tarea” en los/as estudiantes para que sean protagonistas de un tipo de producción que genere nuevos sentidos para habitar este mundo.

Como venimos señalando, garantizar la continuidad pedagógica permitió que muchos de nuestros/as estudiantes se mantuvieran vinculados manteniendo el lazo social. Este vínculo que se estableció estuvo fuertemente sostenido por los/as docentes quienes tuvimos la importante función de acompañar, mostrar mayor disponibilidad y atención para poder propiciar también el registro de lo afectivo, recepcionando sus miedos y sus frustraciones y estando alertas ante un aislamiento o encierro sobre sí mismos/as que podía resultar peligroso.

Nos preguntamos, ¿cómo colaborar con nuestros/as jóvenes, a través de nuestras prácticas pedagógicas, para trabajar la desorganización provocada en este tiempo disruptivo, fragmentado y discontinuo que aún persiste?

¿Cómo establecer certezas donde la incertidumbre, la angustia, el aburrimiento, el padecimiento, las ansiedades y los temores se han presentado fuertemente en sus vidas?

¿Cómo reconocer la singularidad de nuestros/as estudiantes, especialmente la de aquellos/as vulnerabilizados/as por la situación de crisis que generó la pandemia, propiciando un fuerte lazo social, con intervenciones situadas y cuidadas que pudiesen acompañar desde la amorosidad del acto pedagógico?

Somos conscientes que esta pandemia generó mayor vulnerabilidad en ciertas trayectorias educativas que ya presentaban dificultades de continuidad, caracterizadas por vínculos de baja intensidad con lo escolar. Por tal motivo, y en el marco de la corresponsabilidad, desde el retorno a la presencialidad convocamos a las familias de manera sostenida para diseñar e implementar las mejores *estrategias de aprendizaje* para todos/as y cada uno/a de ellos/as, sin desconocer que las *prácticas de enseñanza*, constituyen una tarea especializada y que dependen de decisiones e intervenciones que contemplen estas realidades.

Por todo lo señalado, entendemos que este comienzo de ciclo lectivo no es como cualquier otro. Es el comienzo de un nuevo desafío, el de encontrarnos con una nueva escuela, con las huellas que la pandemia ha dejado y que nos compromete a pensar nuevas formas de transitar lo institucional. La apuesta es a seguir trabajando juntos/as, “estando disponibles” para todos/as los/as jóvenes de nuestra institución con el objetivo de fortalecer sus trayectorias escolares, diseñando intervenciones colectivas que encuentren fundamento en el marco de las políticas de cuidado y de garantía del derecho a la educación secundaria.

Bibliografía

Departamento de Orientación Educativa (2020). Documento institucional “Pensar la escuela en tiempos de pandemia”. Liceo “Víctor Mercante”, UNLP.

Erbetta, M. C. (2017). “Forjar encuentros para construir lo común”. Proyecto Académico y de Gestión 2018-2022. Liceo “Víctor Mercante”, UNLP.

Ministerio de Educación de la Nación (2020). “Jornadas de Formación Docente. Inés Dussel y Flavia Terigi.” Mesa panel: “El desafío político de continuar enseñando con sentido inclusivo. Las prácticas en contexto de distanciamiento”. Disponible en: <https://youtube.com/watch?v=pZYGWi7nHQM&feature=share> (Última consulta: 23/03/2022)

Terigi, F. “Escolarización y pandemia: alteraciones, continuidades, desigualdades.” En: REVCOM. Revista científica de la red de carreras de Comunicación Social. 2020, núm. 11, Diciembre-Mayo, ISSN: 2451-7836. UNLP.

Instituto Nacional de Formación Docente (2020). Jornadas “Subjetividades y pandemia. Políticas de cuidado para la escuela que viene.” Tema: “Aportes sobre las infancias y adolescencias en tiempos de pandemia”. Disponible en: https://rise.articulate.com/share/VwWXnUg_WHCITk_WV6opEwfMik-HA8fR#/lessons/V4Y_mcNxdKpuCHPwBD-yhj1n-pqrwN5BG (Última consulta: 23/03/2022)

*Detenernos por un momento
y observar los detalles que nos rodean.*



*Sus paredes gruesas,
la altura de sus techos y ventanas,
la amplitud de sus patios, las molduras y las columnas enuncian
la monumentalidad de una construcción
proyectada para perpetuarse en el tiempo,
para alojarnos y trascendernos.*



*El edificio late, su vibración
nos llega de forma inesperada,
y un temblor, efímero pero certero,
atraviesa nuestros cuerpos.*

El equipo de tutores:

artesananas/os en la red escolar.

Un recorte de experiencias tutoriales en el marco del Programa de Tutorías en el Liceo “Víctor Mercante”



Prof. María Lira

No es la idea en este espacio avanzar sobre una exposición teórica acerca de las implicancias del trabajo tutorial. El objetivo es compartir con la comunidad del Liceo parte del recorrido que permitió la consolidación del rol del equipo de tutorías. Acotar seis años en unas líneas es prácticamente imposible, pero se intentará socializar lo más significativo del camino transitado.

Devisando los inicios del trabajo tutorial

En el año 2014, enmarcado en la constante búsqueda de alternativas que reforzaran el acompañamiento de nuestras y nuestros estudiantes, el equipo docente que conformaba el *Programa de Apoyo y Seguimiento de 2° año*, conocido en el colegio como “Apoyo B”, fue convocado a distintas instancias de análisis y revisión del mismo con el objetivo de problematizar el nivel y repensar propuestas que pudieran acompañar las trayectorias reales de las/os estudiantes. De acuerdo con lo analizado, en este nivel se presentaban mayores dificultades en las trayectorias de las/os estudiantes desde el punto de vista académico y convivencial¹. Fruto de este trabajo de reflexión conjunta, surge la posibilidad de ensayar otros roles desde los cuales fuese posible abordar la complejidad de 2° año del Ciclo Básico. Al decir de Satulovsky y Theuler, “problematizar esta realidad es desnaturalizarla, es convertirla en un problema a ser pensado y abordado desde distintas estrategias: una de ellas es la función tutorial” (2016: 8).

En este marco de reflexión conjunta, comienza a configurarse el rol tutorial en el *Programa de Tutorías en el Liceo*.

Pero ¿cómo pensar este nuevo actor institucional? ¿Cuál será el aporte de las/os tutoras/es? Es importante para esto retomar algunas de las ideas enunciadas por la directora María Constanza Erbetta en los *Proyectos Académicos y de Gestión 2014-2018 y 2018-2022*: “(...) el tutor tendrá la responsabilidad de acompañar el proceso formativo de un grupo de jóvenes estudiantes en las dimensiones social y académica de la escolaridad”. Este primer concepto creció a la luz del trabajo realizado y posteriormente extendió su alcance: “se propuso, entonces, un tutor con perfil docente que pudiera vincularse con todas y

¹ Dentro de los lineamientos del Proyecto Académico y de Gestión 2014-2018, se contemplaban estrategias novedosas para “hacer lugar al otro”. Desde esta premisa, se implementa el *Programa Institucional Tutorías en el Liceo* a partir del año 2015, conformado en sus inicios por un grupo de diez tutoras/es docentes junto a una Asesora pedagógica y coordinados por la Secretaría Académica.

todos las y los estudiantes del curso y que estuviese dispuesto a articular con los otros sujetos involucrados en el acompañamiento de las trayectorias de segundo y tercer año (preceptoras/es, profesoras/es de los apoyos disciplinares y referentes del Departamento de Orientación Educativa); que mirara a las y los estudiantes y a los recursos disponibles de la institución como ayudas para acompañarlas/os en su escolaridad al tiempo que humanizara la mirada sobre la experiencia escolar” (M. C. Erbetta:23). Así, los desafíos iniciales para el primer equipo de tutoras/es fueron, por un lado, conservar las particularidades de la mirada pedagógica en el acompañamiento del grupo, pero relacionándose con las y los estudiantes yendo más allá de la propia disciplina; y, por el otro, acompañar al grupo completo y no sólo a aquellas/os estudiantes con dificultades académicas, dejando de lado la mirada sobre *el estudiante que presenta algún déficit o problema* para trabajar con el curso en su totalidad. Un rol nuevo dentro de la institución y para aquellas/os docentes que asumieron esta primera etapa.

Ese primer año, el trabajo tutorial se compartió del siguiente modo: en cada división, dos tutoras/es acompañaban al grupo. Tiempos de formación, aprendizajes y descubrimientos, de comprender como habitar el “rol tutorial”. Tiempo de explicar y mostrar a las y los estudiantes y también a las y los docentes con la palabra y con las acciones, qué haría una/un tutora/or en nuestro colegio. El año fue arduo pero fructífero. Y así fue como el programa creció y se extendió a tercer año.

Ya habíamos aprendido a trabajar basados en uno de los que han sido los pilares fundamentales de nuestra tarea: una red junto a las encargadas de nivel del DOE y a las y los preceptoras/es. Una parte del equipo tutorial volvió a comenzar con un grupo de segundo año y la otra acompañó a su grupo en el pasaje a tercero. Esta primera experiencia de acompañamiento del grupo permitió profundizar el conocimiento mutuo con las/los estudiantes y consolidar el trabajo comenzado el año anterior. Y el programa continuó creciendo, extendiéndose a cuarto año, abarcando así los dos últimos años del Ciclo Básico y el primero del Ciclo Superior Orientado. Se sumaron cinco tutoras/es docentes; de este modo el Equipo de tutores del Liceo quedó conformado por quince docentes de diversos Departamentos.

La experiencia tenía vida propia. Allí se hizo evidente que este pasaje, con el consiguiente cambio de ciclo, presentaba particularidades y desafíos para las y los estudiantes que iniciaban una nueva etapa en su escolaridad.

Las tareas tutoriales

De acuerdo con Satulovsky y Theuler (2016), las tareas tutoriales se desarrollan por fuera de un currículo prescripto, por lo cual se construyen de acuerdo con las estrategias pedagógicas situadas de la escuela, el grupo de estudiantes y su contexto. En este sentido, las principales tareas asumidas en el marco del *Programa Tutorial* en el Liceo se han desplegado en torno al **fortalecimiento de las trayectorias educativas** de las y los estudiantes construyendo **ayudas variadas** tendientes a la **organización del trabajo escolar** dentro y fuera del aula, promoviendo la gradual **autonomía** de la/el estudiante y una **experiencia escolar significativa**.

El trabajo se organiza en distintos tiempos durante el año. En primer lugar, la presentación de la/el tutora/or a su grupo. Esta presentación se realiza a comienzo de segundo año porque es el inicio del período de acompañamiento tutorial. Luego comienza la *verdadera* tarea: mantener el contacto fluido con los grupos, conocerlos y consolidar un lazo que albergue la relación estudiante-tutor/a. Al no contar dentro de la grilla horaria con un espacio propio, el apoyo de docentes y preceptoras/es se hace imprescindible: trabajar en las horas libres, compartir clases, acompañar en salidas educativas o en distintos espacios extracurriculares ofrecidos por el colegio, compartir recreos, “merodear” por los pasillos de la escuela.

A su vez, las **agendas escolares** para el aula se organizan junto a cada grupo. Esta actividad, además de colaborar en el ordenamiento de las tareas, busca desarrollar el compromiso grupal ya que las y los estudiantes encargadas/os de completarlas rotan para no sobrecargar a ninguna/o y ciertamente cualquier integrante del grupo puede completarla según surjan trabajos o evaluaciones planificadas por las/os docentes.

Algunas acciones derivan del orden más práctico de la vida escolar: incentivar y acompañar en el uso de la biblioteca para buscar libros y materiales de trabajo, auxiliar en la matriculación en el entorno AulasWeb Colegios UNLP; a su vez, sugerir formas de organización de los materiales de trabajo y de estudio en vistas a su mejor aprovechamiento. En este sentido, en cuarto año, se llevó a cabo una prueba piloto de talleres de acompañamiento para la preparación de las mesas regulares en la Materia Introducción a la Problemática de las Ciencias. Estos acompañamientos situados no derivaban de la especificidad disciplinar de las/os tutoras/es sino de la experiencia personal en estas actividades típicas del “ser estudiante” y por las que todas y todos hemos transitado.

Ya en el aspecto relacional, la experiencia demuestra que una parte importante del trabajo está íntimamente relacionada con la construcción de “puentes” entre docentes y estudiantes. En variadas ocasiones, las y los estudiantes no saben cómo acercarse a sus docentes para plantear dudas o consultas. Simples acciones como ayudar a redactar un correo electrónico, acompañarlas/os a los distintos departamentos para averiguar horarios de clases de apoyo, o instarlas/os a asistir, y por qué no, ir con ellas/os a los espacios de revisión de exámenes, son de utilidad para la formación de hábitos estudiantiles que fortalecen y construyen gradualmente su autonomía.

Durante las instancias de preparación para las mesas de examen, se organizan pequeños grupos de estudio por división y/o por nivel, desplegados a contraturno y con una oferta de horarios según las posibilidades de las/os tutoras/es. Se ha instaurado también lo que llamamos “guardias tutoriales” para que cada día las/os estudiantes puedan encontrar a al menos un tutor/a de su nivel, para cualquier consulta o acompañamiento que sea necesario².

La participación de las y los estudiantes en instancias asociadas a la vida escolar, aunque no específicamente académicas, también es una instancia enriquecedora. Podemos mencionar como una de las propuestas surgidas dentro de nuestro programa, la participación en el proyecto “Punto Azul”, la colecta de libros para la asociación civil “Pantalón cortito”, o una muestra de trabajos realizados durante el año en las distintas asignaturas. Estas actividades permitieron reflexionar sobre lo que significa aunar esfuerzos con un fin grupal, los modos de acordar acciones colectivas, la importancia del debate desde el respeto más allá del consenso o disenso que pueda resultar.

El merodeo se vuelve virtual

El año 2020 permitió múltiples aprendizajes a toda la comunidad escolar. El desafío de construir y acompañar una escuela a distancia nos llevó a desarrollar en la emergencia desde nuestro rol tutorial una serie de acciones tendientes a acompañar de modo activo a nuestras y nuestros estudiantes.

Se planteó la necesidad de habilitar un espacio en la WikiLiceo para llevar a cabo los primeros acercamientos con los grupos completos.

Los equipos de tercero y cuarto año ya conocían a sus grupos. En algún caso se pudo continuar la comunicación por medio de grupo de WhatsApp o por correo electrónico.

² Los invitamos a leer la experiencia publicada: Profs. Mabel Aloy, Rosalía Atili, Virginia Gnecco, Florencia Matas y Mariela Theiller (2020) “Hacia el crecimiento de la autonomía estudiantil. Plan de acción tutorial. Ensayo de acompañamiento en las instancias previas a las mesas examinadoras”. Revista *Hilvanando Experiencias* N°5. Liceo “Victor Mercante”, UNLP.

De todos modos, la presentación formal del equipo de tutoras/es se hizo a partir del mes de abril para los tres niveles. En el caso de segundo año, se explicó además cuáles son las funciones de la tutora/or ya que primer año no forma parte del programa.

Habilitados los espacios en la WikiLiceo, cada equipo por nivel llevó a cabo una presentación común para las cinco divisiones. Al mismo tiempo, cada tutor/a envió un mail a su grupo para comenzar o retomar el contacto.

Los objetivos planteados para el trabajo tutorial se articularon en torno a las y los estudiantes y también en torno a las y los docentes. En cuanto a las/os estudiantes, se centraron en ofrecer un canal de comunicación, estableciendo las pautas del intercambio; construir y ofrecer estrategias para organizar el tiempo de estudio en casa y finalmente identificar dificultades en torno a la gestión de las tareas. En cuanto a las/os docentes, nuestros objetivos fueron organizar un modo de comunicación efectivo, poniéndonos a disposición y mediando en los casos en los que fuera necesario; trabajar y colaborar con las/os docentes en pensar y viabilizar intervenciones con quienes no estuvieran pudiendo resolver las consignas, o al menos no del modo esperado.

Principales acciones llevadas a cabo

***Pautas para la organización del trabajo en el hogar.** Cómo organizar las tareas, los tiempos y el espacio de trabajo. Se compartió en la WikiLiceo una simple infografía para ser leída también por las familias. Luego, se trabajó su contenido en cada curso.

***Puesta en marcha de una agenda interactiva de actividades por curso.** Un calendario mensual con fechas y modos de entrega por materias para cada división. Tal como se hacía en la presencialidad, la propuesta de actualización fue colaborativa, tanto la/el tutora/or como los estudiantes podían acceder a ella para completarla con la información publicada en la WikiLiceo o que cada docente le hiciera llegar a sus alumnas/os.

La agenda se convirtió en un elemento de referencia. También las familias pudieron recurrir a ella para conocer las tareas pedidas y sostener desde las casas el acompañamiento.

*Se trabajó con las/os estudiantes **los modos de comunicación** para favorecer su autonomía a través del envío de correos concisos transmitiendo dificultades o consultando dudas sobre los trabajos a realizar. También, en este caso, se volcó en la WikiLiceo una simple infografía de referencia. Surgió luego la necesidad de trabajar algunas pautas de respeto y cuidado para los encuentros sincrónicos. Esta actividad se realizó con el apoyo del DOE, en particular en aquellos grupos en los que alguna situación específica lo requiriera. Para ello, se socializó una serie de reglas para que las clases virtuales se desarrollasen como un espacio de encuentro y aprendizaje enmarcado dentro del respeto mutuo.

*Al observar la necesidad de “encontrarse” de las/os estudiantes, las/os tutores comenzaron a planificar **espacios sincrónicos** juntamente con la encargada de nivel del DOE y con las y los preceptoras/es de cada curso. Si bien tomaron distintas características según la impronta de cada equipo, ofrecieron un momento de encuentro y de sostén del grupo, de escucha, de puesta en común de experiencias durante esta etapa de cuarentena, de intercambio de información práctica sobre los trabajos a realizar. Se agregaron posteriormente otro tipo de actividades, más ligadas al juego o a otras experiencias, que permitieran compartir un momento grato en forma conjunta; desde jugar al “tutti frutti”, a realizar un viaje por algunos países de América usando Google Earth, pasando por cocinar algo simple cada una/o en su casa, compartiendo recetas y experiencias.

A partir del regreso a la presencialidad, surgió la necesidad de establecer o reestablecer ciertos **rituales escolares** que se habían perdido en la virtualidad: llevar el material, sacarlo de la mochila, ordenar y copiar en la carpeta, acciones que por más simples que parezcan

debieron ser retomadas desde la importancia que conllevan para la práctica escolar. También el aspecto de la **grupalidad** se trabajó con el regreso a los espacios físicos del colegio: ya sea por no haber estado nunca juntas/os (o solo en la bienvenida) o por el tiempo transcurrido sin verse. La construcción de los vínculos grupales fue un eje a restablecer. En el caso de los grupos de segundo año, a diferencia del resto de los niveles, las/os estudiantes vivenciaron sus primeros encuentros y comenzaron a conocerse. Se observaron ciertos pudores al relacionarse entre sí que fueron desapareciendo con el transcurrir de los días.

Reflexiones a modo de conclusión

Si pensamos en las *Tutorías en el Liceo*, una serie de conceptos se abre ante nosotros: acompañamiento, escucha, andamiaje, contención. Aspectos imposibles de disociar de otros como equipo, red, construcción de un rol. Desde el año 2015 hasta hoy, muchas experiencias han sido vividas, y algunas de ellas hemos intentado compartir aquí. El trabajo sostenido y artesanal de delinear nuestro rol, la invalorable importancia de la conformación de equipos de trabajo formando redes con otras/os colegas-actores de la institución, son los que consideramos más valiosos.

Este conjunto de tareas artesanales, ha permitido delinear un modo de construir el rol de la tutoría en el Liceo en tanto espacio de acompañamiento de las trayectorias reales de las/os jóvenes a partir de un conjunto de estrategias diseñadas desde una perspectiva inclusiva, siendo articuladoras de procesos educativos tendientes a garantizar el derecho a la educación.

La experiencia como tutoras/es nos hizo crecer y, claro está, nos permitirá continuar en la búsqueda de los mejores modos de acompañar a nuestras y nuestros estudiantes que se constituyen en el fundamento de nuestro programa. Es así que, ser tutora/or en el Liceo “Víctor Mercante”, configura un perfil situado en las prácticas institucionales y permite acompañar procesos, experiencias educativas, modos de estar en la escuela y de habitar espacios comunes y singulares.

Aprender con otras/os, compartir con otras/os.

Bibliografía

Aloy, Mabel; Atili, Rosalía; Gnecco, Virginia; Matas, Florencia y Theiller, Mariela (2020) “Hacia el crecimiento de la autonomía estudiantil. Plan de acción tutorial. Ensayo de acompañamiento en las instancias previas a las mesas examinadoras”. Revista *Hilvanando Experiencias* N°5. Liceo “Víctor Mercante”.

Satulovsky, Silvia y Theuler, Silvina (2016) *Tutorías: un modelo para armar y desarmar. La tutoría en los primeros años de la escuela secundaria*. Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Noveduc Libros.

Erbetta, M. C. *Forjar encuentros para construir lo común*. Proyecto Académico y de Gestión (2014-2018). Liceo “Víctor Mercante”. UNLP.

Erbetta, M.C. *Forjar encuentros: el arte de educar haciéndole lugar al otro*. Proyecto Académico y de Gestión (2018-2022). Liceo “Víctor Mercante”. UNLP.

A lo largo de estos años, hemos sido testigos del renacer de viejos espacios que han recuperado su valor y una nueva belleza.

Espacios que convocan a disfrutar con otros y con otras desde cada rincón. Polifonía de voces y de sonoridades en cada actividad, en cada reunión, en cada encuentro.



Educación Física, un cambio de paradigma. Hacia una Educación Física inclusiva



Prof. Sergio Gustavo Mussa

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo poder socializar las distintas líneas de trabajo desarrolladas desde el Departamento de Educación Física (EF) del Liceo “Victor Mercante”, a partir de lo que consideramos ha supuesto un cambio de paradigma, una Educación Física inclusiva y con perspectiva de género.

Dichas líneas de trabajo comprenden el período 2014-2022 en concordancia con los *Proyectos Académicos y de Gestión* de la profesora María Constanza Erbeta llevados adelante entre 2014-2018 y 2018-2022; tiempo en el que me desempeñé como Jefe de Departamento y en el que pudieron implementarse una serie de experiencias innovadoras a partir del trabajo comprometido y permanente del equipo docente.

El *Proyecto de Gestión* del área ha sido concebido como abierto, inclusivo y con compromiso social. En este sentido, acompañamos las palabras del actual Presidente de la UNLP, “pensar en una Universidad pública, popular, gratuita, autónoma, inclusiva”. Así, desde el colegio y, fundamentalmente, desde el Departamento de EF debemos brindar herramientas a las/os estudiantes que les permitan desenvolverse autónomamente en esta sociedad de hoy que demanda cada día un nuevo desafío. De ahí el compromiso sostenido para garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso del Liceo, y acompañar la construcción de proyectos futuros de las/os jóvenes, entre los que se encuentra la formación de grado en nuestra Universidad.

Desarrollo

Proponemos seguidamente un recorrido por las principales líneas de trabajo curricular implementadas en el Departamento durante el período 2014-2022.

Clases mixtas desde 1° año, abarcando los tres niveles del Ciclo Básico del LVM

Desde el enfoque didáctico del área de Educación Física en el Liceo, la enseñanza está atravesada por una inmensa cantidad de conceptos, teorías y enfoques.

La mayoría de las/os docentes, alumnas y alumnos han considerado tradicionalmente a la EF como una disciplina que tiene como objetivo principal el desarrollo de las capacidades condicionales (fuerza, resistencia y velocidad), y muy alejado de ello, se encuentran otros objetivos como los relacionados con la integración, la recreación, la construcción de la

ciudadanía, la educación por y para la libertad, el desarrollo de las cualidades corporales psicomotrices y sociomotrices.

Pues bien, los tiempos y las coyunturas han cambiado. La experiencia vivida por las alumnas y los alumnos desde el Ciclo Básico de la escuela secundaria a partir de la implementación de clases mixtas por nivel, integrando en cada grupo estudiantes de las cinco divisiones durante todo el año, ha intentado resignificar el modo de pensar y de relacionarse entre los géneros. Desde el Departamento nos hemos propuesto llevar adelante un fuerte cambio con respecto a las teorías de corte biologicista, poniendo el acento en la integración, la participación y, sobre todo, dejando en claro que es posible una clase mixta, diversa.



Proyecto de Integración de las/os estudiantes del Sistema de Pregrado como trabajo conjunto con la Dirección de Inclusión Educativa de la Prosecretaría de Asuntos Académicos de la UNLP

Este proyecto ha tenido el propósito de promover la integración de los colegios de pregrado de la UNLP y asimismo la flexibilización de las pertenencias institucionales particulares para fortalecer su identidad. Se trabajó en torno al desarrollo de prácticas de convivencia escolar habilitando espacios educativos de sociabilidad para las/os jóvenes que les permitiera construir lazos y romper con posibles prejuicios instalados. A esto se suma la tarea vinculada a la incorporación de la perspectiva de género no sólo a través de una organización distinta de la clase sino también a la posibilidad de reflexionar sobre nuestras prácticas y formas de intervención para construir relaciones más justas y democráticas entre los géneros. En este marco, se ha venido impulsando el trabajo interinstitucional, en la confluencia de prácticas que se nutran de la diversidad de miradas que aportan las/os docentes de los tres colegios de pregrado de la UNLP y que han formado parte del proyecto. Esta propuesta ha podido enriquecerse, a su vez, a partir del seminario de posgrado “*Un enfoque integral para la enseñanza de la Educación Física*” desarrollado entre los meses de abril y junio de 2017, del que participaron las/os profesoras/es de EF de los colegios de pregrado y fue organizado por la Dirección de Inclusión Educativa de la Prosecretaría de Asuntos Académicos de la UNLP.

Natación en 1° año

Coordinador: profesor César Del Pícolo

En este recorrido podemos observar que la construcción de la masculinidad y la femineidad, hasta hace apenas unos años, era estructurada rígida y unidireccionalmente.

Hoy en día asistimos a una múltiple interpretación de las femineidades y masculinidades, lo que nos obliga a tener una mirada mucho más amplia y prepararnos para un trabajo ya no orientado a la afirmación de la identidad sexual tradicional, sino al reconocimiento de la diversidad de identidades de género. En este escenario, no alcanza con expresarnos en términos de nena-varón, sino desde las variadas construcciones de lo que puede significar para cada uno vivir su identidad y preparar a nuestras/os estudiantes y a nosotras/os mismas/os para consensuar condiciones de trabajo construidas en un marco de respeto y pluralidad.

En vistas de lo anteriormente dicho, compartimos la experiencia de Natación en el Liceo.



El proyecto data del año 2015. Durante ese primer año, se dividió la asistencia en varones por un lado y mujeres por otro; pero al año siguiente se decidió que, mujeres y varones, compartieran los encuentros. En tanto el tiempo transcurría fueron surgiendo un sinnúmero de interrogantes acerca de cuáles serían las implicancias de desarrollar un proyecto mixto de natación.

La corporeidad y los pudores habituales ocuparon un espacio central en las conversaciones previas al cambio. Esto estaba motivado porque, a diferencia de las clases en el campo de deportes, en la pileta el cuerpo queda expuesto en una forma particular y el uso del traje de baño podía, a priori, constituir una barrera compleja. Restaba, entonces, aguardar a que las situaciones fuesen emergiendo, sin condicionantes previos.

Sorpresivamente, muchas de esas apreciaciones previas no llegaron a explicitarse y el inicio se transitó con una naturalidad mayor de lo que pensábamos.

En este proceso de crecimiento del espacio y bajo la mirada del respeto por las diversas identidades prestando especial atención a la construcción del discurso circulante.

Es nuestro deseo que cuestiones profundamente arraigadas aún en el imaginario colectivo que cargan a la masculinidad de una aceptación superlativa y a la femineidad como una cuestión menor, no se vean reflejadas en nuestras clases.

Acorde a dicha mirada, intentamos desestimar las referencias valorativas relativas al género y ponemos atención a dar relevancia a los diferentes aspectos vinculados con las identidades de género, estimulando los logros personales sin aludir a los mismos como patrimonio de mujeres o varones, poniendo especial atención en los sujetos como tales más allá de los géneros.

En esta línea, el trabajo realizado en natación contribuye a una aceptación mayor del propio cuerpo y, sumado a la interacción con otros pares en igualdad de condiciones,



permite desmitificar prejuicios de género desde edades tempranas.

Podemos afirmar que esta tarea contribuyó a que los alumnos y las alumnas acepten con naturalidad el hecho de asistir a nuestras clases en las cuales el cuerpo se encuentra en constante movimiento y cuestionamiento, debido a una exhibición mayor que en el resto del tiempo escolar.

Los resultados obtenidos hasta el momento nos indican que todas las intervenciones

realizadas han contribuido a desnaturalizar cuestiones ampliamente arraigadas en el discurso dominante permitiendo escuchar todas las voces ya que les estamos brindando otro tipo de espacio para que se manifiesten. Finalmente, percibimos en nuestras alumnas y alumnos que el tratamiento de las cuestiones relacionadas con el género se lleva a cabo de una forma cada vez más respetuosa de las diferencias, de la diversidad.

Campamentos para los tres niveles del Ciclo Básico

Coordinadores: profesores Facundo Ramírez, Esteban Mantiñán

El *Proyecto de Campamentos Educativos* tiene su fundamento en la apropiación de las prácticas corporales en el medio natural por parte de las y los estudiantes en el desarrollo del principio de socialización que constituye a la *Vida en la Naturaleza* como contenido, permitiendo brindar la posibilidad de generar y/o afianzar los vínculos sociales (Mantiñán, Ramírez, Viñes, 2009).

En la actualidad, el proyecto propone campamentos educativos para la totalidad de las y los estudiantes de primero, segundo y ter-





cer año, correspondientes al Ciclo Básico del Liceo “Víctor Mercante”. La propuesta de *Campamentos Educativos* establece una progresión en cuanto a la duración y a los contenidos que en los mismos se abordan. Estos contenidos se encuentran vinculados a los intereses de las/os jóvenes y a las propuestas que de ellas/os van surgiendo a lo largo de los años. Asimismo, se desarrollan en los primeros años de la escuela secundaria,

cercanos al inicio del ciclo lectivo, teniendo como premisa fundamental generar el desarrollo de actividades grupales, la vinculación con las compañeras y con los compañeros del curso como también así de los otros cursos. Se proponen actividades integradoras para generar sentido de pertenencia institucional y conformación de lazos interpersonales, afianzando los acuerdos de convivencia pautados en la escuela y, a partir de los mismos, favorecer un tránsito más contenedor por el Liceo.

Deportes y Juegos Alternativos

Profesores a cargo: Facundo Ramírez, Esteban Mantiñán

El área de *Deportes y Juegos Alternativos* que aparece como opción para el Ciclo Superior Orientado de la propuesta curricular del LVM surge en el año 2016. Propone la enseñanza de deportes y juegos que hallan su génesis en diferentes lugares del mundo. La propuesta se centra en la enseñanza de prácticas corporales contrahegemónicas en torno a las formas de moverse con diferentes lógicas, estructuras y elementos. Se intenta superar y generar alternativas a las actividades deportivas tradicionales que enseña la EF, habilitando la posibilidad de que las y los estudiantes se apropien de las mismas y puedan ampliar el capital cultural y el repertorio de prácticas corporales disponibles.

La enseñanza de estos deportes y juegos alternativos o no convencionales posee algunas características distintivas que, entendemos, favorecen la inclusión y la participación democrática. Una de esas características es la equiparación de hándicaps, puesto que, en la mayoría de estos deportes y juegos, las habilidades que se utilizan no son habituales; generalmente son desconocidas, no son manejadas por las/os estudiantes; así, la posibilidad de que las/os estudiantes dominen las lógicas de los juegos, técnicas o tácticas son escasas ya que no se practican en nuestra región.

De esta manera, la EF no queda resumida a la suma de saberes técnico-tácticos y/o estratégicos en tanto mejora de las capacidades condicionales y/o el éxito deportivo. Entendemos, por el contrario, que estos saberes forman parte del proceso educativo de las y los estudiantes en tanto cobran mayor relevancia cuando son objeto de enseñanza en los contextos de apropiación de las prácticas. En este sentido, aspectos tales como la participación de todas y todos, el trabajo grupal, la integración y el respeto, son abordados no sólo por las reglas de los deportes en sí mismos, sino también en relación a los otros, en un sentido amplio, en tanto adversarias/os, compañeras/os o profesoras/es.



Clases mixtas en el Ciclo Superior Orientado del LVM

Éste es otro de los cambios sensibles que se están implementando desde el Departamento de Educación Física, en el que las/os jóvenes no eligen solamente qué actividad quieren desarrollar a partir de 4º año sino también con quiénes quieren llevarla a cabo. En este momento la escuela cuenta con dos áreas de Atletismo, dos áreas de Handball, un área de Voleibol y dos de Deporte Alternativo, todas ellas de carácter mixto.

Prácticas Corporales Lúdicas y Gimnásticas

Coordinadora: profesora Mariana Del Río

Dentro del área de EF se plantean espacios de trabajo corporal muy relacionados a lo deportivo y a la competencia y otros enteramente ligados a la gimnasia, siempre enmarcados en la propuesta de la actual gestión iniciada en el mes de junio de 2014; esto es, atender a la diversidad y propiciar la inclusión de todas/os las/os alumnos en la escuela. Si bien esta propuesta tiene una alta adhesión, se proponen asimismo otro tipo de prácticas, que denominamos *Prácticas Corporales* desde las que se pretende abordar los contenidos orientados para que las alumnas se apropien de manera crítica y reflexiva y que constituyan un saber práctico que pueda ser aplicado en cualquier situación que se les presente. Estas prácticas adhieren a la noción de que “el cuerpo es más que un organismo, que se construye en relación a los otros, es decir a través de la imagen que nos devuelven otros, y a partir de la cual reconocemos nuestro cuerpo como propio” (Giraldes, 2001). La propuesta acuerda con los ideales de “la educación corporal que considera que el movimiento es cultural y socialmente configurado; es decir, organizado con distintos fines. Los juegos, los deportes, la gimnasia, las prácticas en la naturaleza, la natación, la danza, son prácticas corporales que no son educativas por sí mismas, sino que se constituyen como educativas cuando las transformamos y las transmitimos y según cómo las transformamos y transmitimos” (Giraldes, 2001). A partir de propuestas de movimiento se despliega toda una serie de principios que consideramos altamente significativos, tales como favorecer el análisis y la toma de consciencia de las distintas conformaciones corporales y de movimientos adecuados para cada individualidad; entender los estímulos y reacciones del cuerpo con una mínima comprensión de las leyes químicas, físicas y biológicas partiendo de las vivencias personales y las compartidas con otros; ser capaces de registrar y discutir las violencias cotidianas que se ejercen sobre el cuerpo; conocer las limitaciones propias; saber distinguir cuándo una determinada propuesta de movimiento es o no es acorde y puede provocar una consecuencia negativa a corto o largo plazo; promover consciencia sobre la importancia de una alimentación e hidratación adecuada a cada etapa del crecimiento e individualidad, brindando información y analizando las consecuencias que acarrearán los problemas de alimentación.

Una labor en conjunto con el área de Gimnasia del Colegio Nacional

Coordinadoras: profesoras Cecilia Nieto y Mariana Del Río

La Ley N°26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral (ESI) responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: “asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo”; “garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de las/os niñas/os y adolescentes establecidos en la Ley N°26.061”; “brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable”; “promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación”.

En el marco de esta Ley de Educación Sexual Integral, a comienzos del año 2016, las/os profesoras/es de los colegios de la UNLP participamos de una capacitación orientada a analizar los lineamientos curriculares de la ESI y su relación con las situaciones que atraviesan las/os jóvenes en general y específicamente de quienes concurren a los colegios de la UNLP. En dicho encuentro, surgió con la profesora Cecilia Nieto la idea de trabajar en conjunto las alumnas de Prácticas Gimnásticas y Expresivas del Colegio Nacional “Rafael Hernández” de 5° año y las alumnas de 5° año de Prácticas Corporales Gimnásticas y Lúdicas del Liceo “Víctor Mercante” a cargo de la profesora Mariana Del Río, teniendo en cuenta a su vez la coincidencia de horarios y de espacios de trabajo.

Así, pensando en la posibilidad de un intercambio entre experiencias y saberes diferentes, y con el propósito de enriquecer los aprendizajes de las alumnas de ambas escuelas, se acordó convocarlas para compartir solamente el primer momento de una clase a modo de

prueba. Como la experiencia resultó positiva y motivante, se decidió, entonces, compartir más tiempo de clase.

Sumado a esta experiencia, en el año 2016, las alumnas del Liceo asistieron como invitadas y también voluntariamente como participantes a la muestra anual de *Prácticas Gimnásticas y Expresivas* que la profesora Nieto realiza todos los años en el teatro del Colegio Nacional para difundir la experiencia y darle un marco de cierre a la convivencia e integración espontánea surgida.

En el año 2017 se realizó la muestra en conjunto en el Campo de Deportes de la UNLP con la participación de veinte grupos de alumnas que presentaron sus producciones expresivas corporales realizadas durante ese ciclo lectivo. En esta oportunidad, se invitó a los 3º años de ambos colegios para que concurrieran y pudieran interiorizarse sobre cómo se trabaja en esta área.



En el año 2018 continuó fortaleciéndose el trabajo integrado preparando la muestra anual que resultó muy convocante y que le ha permitido al proyecto seguir creciendo y mejorando día a día, tanto a las profesoras como a las alumnas, en una coevaluación y en una metacognición constantes.

Esta tarea ha devenido en una experiencia positiva del abordaje de la problemática de convivencia escolar entre el Liceo y el Colegio Nacional. A su vez, ha propiciado un clima motivante para la toma de decisiones, intercambios críticos y reflexivos y actividades cooperativas que afianzan la autoestima e identidad personal con valores fundamentales como el esfuerzo personal, la participación y la cooperación en las relaciones de grupo, las diferentes posibilidades de expresión y comunicación del cuerpo y la capacidad de desarrollo creativo, individual y grupal.

Deportes Específicos por sexo para la participación en torneos extraescolares

Con la conformación de equipos para participar en dichos torneos, se ha querido desarrollar el sentido de pertenencia a la institución, habitarla, apropiarse de ella. Es así que las/os jóvenes aprenden a trabajar en equipo, comprenden el significado del bien común, la entrega desinteresada desde el anonimato para beneficio del grupo, del equipo, despojándose de toda segunda intencionalidad.

Queremos que nuestras alumnas/os den con otras realidades y que, a su vez, desarrollen vínculos con otras/os jóvenes que atraviesan problemáticas similares a las suyas.



“La pelusa azul”

Cuenta la historia que un señor venía de su trabajo. Al llegar a su departamento se pone cómodo. Para estar más relajado, se saca sus zapatos. Va hasta la heladera para tomar una bebida fresca y se dirige hasta su habitación para buscar algo. Cuando llega, se distrae y olvida qué buscaba.

Regresa al comedor, se sienta, se estira. Su mirada se detiene en sus medias blancas y ve una pelusa azul. Entonces piensa, fui hasta el cuarto no recuerdo a qué, pero traje con-

migo una pelusa azul y quizás también dejé por allí algunas pelusas blancas. Podría no haberme dado cuenta de todo esto.

¿Cuántos estudiantes advertirán que alguien les ha dejado alguna vez una pelusa azul? No importa, la pelusa azul quizás irá con ellos hasta que la vean y se den cuenta. Ésa es la idea; ir dejando pelusas azules hasta que el tiempo haga su tarea. Así lo entendemos las y los docentes de este Departamento.

Finalmente...

Estamos convencidos que el camino es éste, un camino perfectible. Una tarea de aportes permanentes entre colegas por una Educación Física cada vez más inclusiva y plural. Una propuesta de trabajo abierta, flexible, permeable, donde se pueda discutir desde el disenso, buscando acuerdos, “forjando encuentros, construyendo lo común” (Erbetta, 2013, 2017).

Bibliografía

- Anijovich, R. y Mora, S.** (2012). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada del quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique Grupo Editor.
- Brachi, C. y Seoane, V.** (2010). “Nuevas juventudes: acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusión social” Entrevista. Archivos de Ciencias de la Educación, UNLP.
- Erbetta, M. C.** (2013). Proyecto Académico y de Gestión 2014-2018 “*Forjar encuentros haciéndole lugar al otro*”. Liceo “Víctor Mercante”, UNLP.
- Erbetta, M. C.** (2017). Proyecto Académico y de Gestión 2018-2022 “*Forjar encuentros para construir lo común*”. Liceo “Víctor Mercante”, UNLP.
- Freire, P.** (2006). *Pedagogía de la Autonomía*. México DF, Siglo XXI editores.
- Giraldes, M.** (2001). *Gimnasia. El futuro anterior. De rechazos, retornos y renovaciones*. CABA, Stadium Editorial.
- Ley Nacional de Educación Sexual Integral N°26.150. Año 2006.
- Ley Nacional de Educación N°26.206. Año 2006.
- Ley Provincial de Educación N°13688. Año 2007.
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes N°26061. Año 2005.
- Mantiñán, E. y Ramírez, F.** (2007). “Del cielorraso al cielo abierto. Vínculos sociales en Vida en la Naturaleza.” Ponencia presentada en el 2° Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en Educación Física, Deporte y Recreación y 1° Encuentro Internacional de Estudiantes Investigadores en el área. Instituto Universitario de Educación Física, Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.
- Mantiñán, E.; Ramírez, F.; y Viñes, N.** (2009). “Vida en la Naturaleza: un contenido conflictivo”. En *Educación Física. Estudios críticos en Educación Física*. Directores Ricardo Crisorio y Marcelo Giles. Colección “Textos Básicos”. Al Margen. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, Págs. 259-270.
- Mantiñán, E. y Ramírez, F.** (2017). Programa de la asignatura Educación Física del Liceo “Víctor Mercante”. Área Deportes y Juegos Alternativos. Nivel: 4º, 5º y 6º año Mujeres y varones. Disponible en: http://www.lvm.unlp.edu.ar/uploads/docs/edfis4_2017.pdf. [Última consulta: 18/09/2017].
- Nuevos Diseños Curriculares de la Escuela Secundaria de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Año 2020.
- Reguillo, R.** (2000). *Las culturas juveniles, un campo de estudio*. México DF, Centro de Estudios Sociológicos.
- Reguillo, R.** (2007). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá, Norma edit.
- Riviére, E.** (1997). “El proceso grupal”. En *Del Psicoanálisis a la psicología social*. Bs As, Nueva Visión.
- Ruiz, I. y Herrera, A.** (2006). *La Educación Física en el nivel Medio*. CABA, Editorial del Libro.
- Tauber, F.** *Plan Estratégico de Gestión 2014-2018*, UNLP.



*Los patios, los ginkgos. Es en mayo, todos los años.
El color de sus hojas se funde en las paredes para luego caer.*



*Espesa alfombra amarilla cubriendo el piso de lajas. Y un poco más allá,
las bicicletas, una junto a otra, aguardando el tiempo de salida.*

(Re) Pensar lo pensado por pensar

Reseña del proyecto del libro de cátedra
de la sección de Filosofía, Lógica, Psicología
y Orientación Escolar,
del Liceo "Víctor Mercante", UNLP



Profes. Judit Menstasti, Ernesto García y Juan Cristóbal Dell'Unti

Sección Filosofía, Lógica, Psicología y Orientación Escolar
mentastijudit@gmail.com
garcia.ernestod@gmail.com
cristobal.delunti@gmail.com

página veintinueve

La propuesta de escribir un libro de sección comenzó, como toda propuesta colectiva, sin una fecha precisa ni un momento clave. Se trató más bien de dar respuesta a una necesidad áulica que, de a poco, y tras variadas conversaciones veníamos advirtiendo: entre los materiales de cátedra, los ejercicios, los procesos de enseñanza y aprendizaje y los textos fuente -siempre se trata de los textos fuente- quedaba una palabra sin aparecer. Una palabra que podríamos llamar "fronteriza" con respecto a las prácticas desarrolladas en el aula, una palabra difícil de incorporar como contenido central de los programas a la par de las fuentes, pero que al mismo tiempo brindaba una posibilidad muy atractiva para continuar con el pensamiento, la problematización y el intercambio de ideas. Cuando las conversaciones con estudiantes y entre docentes nos permitieron ver que la incorporación de algunos de estos temas, problemas y debates en las clases generaba nuevas posibilidades de encuentros significativos con los contenidos de la enseñanza, así como un mayor reconocimiento de la construcción colectiva de saberes y prácticas en el ámbito de una comunidad democrática, el deseo de convertir estas experiencias en un libro surgió también como necesidad.

El desafío que nos propusimos fue, entonces, el de escribir un libro que tenga por impronta principal un funcionamiento en las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Distinto del clásico manual, como así también de la interpretación erudita, buscamos poder encontrar esa brecha donde los textos proponen claves de interpretación generales, extienden discusiones implícitas, componen el paisaje donde los ejercicios lógicos se inscriben a modo de rompecabezas. Por esto, tomamos prestada la idea de textos soporte. Un libro máquina; es decir, un libro compuesto por artículos que se componen, a su vez, de experiencias que resultan de la lectura de otros textos.

Ahora bien, el proyecto que presentamos y en el que estamos trabajando se compone de quince (15) artículos, agrupados en cuatro (4) grandes grupos de problemas. En el caso de la sección de *Orientación Escolar*, Paula Castelli, Eugenia Simiele y Andrea Giacomini, trabajan sobre la idea del "encuentro" como espacio de cruce de subjetividades heterogéneas en el marco del aula. Rocío Menstasti y Marilina Hernández, por su parte, trabajan la idea del "pensar con otros" como práctica colaborativa indispensable para el desarrollo de las ideas. Para la sección de *Lógica*, Yamila Pedrana, Ernesto García y Alejandro Sepúlveda, proponen trabajar sobre la relación entre verdad y validez, en el marco de la teoría de la argumentación, teniendo presente problemas de la vida cotidiana. Así también, Darío Estévez y Ernesto García, proponen pensar el concepto de "abducción" y sus apariciones

en la lógica detectivesca de las novelas y series del género policial. Victoria Sánchez y Eric Simonetti, trabajan la idea del “*desacuerdo*” en el marco de las prácticas de persuasión de la argumentación. Por su parte, Alejandro López García y Claudio Arca, trabajan la contraargumentación en el marco de las relaciones antagónicas, así como los lenguajes visuales en tanto una expansión de la teoría de la argumentación. En la sección de *Psicología*, dos artículos colectivos propuestos por Paula Castelli y Andrea Giacomini exploran ideas muy potentes. Por un lado, la pregunta y reactualización del “*por qué seguir leyendo a Freud*” y, en el siguiente artículo, las docentes trabajan la pregunta por la constitución de la subjetividad actual, la diferencia con los instintos y el lenguaje.

Finalmente, en la sección de *Filosofía*, los artículos arman un collage de preguntas que busca ser generador de debates. Así, con la mira puesta en la historia de la aparición del “yo” como concepto central de la filosofía moderna, Marilina Hernández y Judit Mentasti, desarman y rearmen los debates en torno a la esencia y a las experiencias. El profesor Emilio Binaghi explora la crítica a la mirada eurocéntrica de la Filosofía moderna para pensar desde la Filosofía latinoamericana. En paralelo, y también en clave decolonial, Anabella Lufrano y Agustina Horna trabajan una relectura del feminismo para recuperar la complejidad del concepto de “*mujer*” y sus implicancias. El trabajo de Eric Simonetti indaga las lecturas sobre la pandemia del COVID-19 y las apresuradas reflexiones filosóficas que todos pudimos leer en el tembloroso 2020. El profesor Alejandro Sepúlveda repone los problemas del “*pacto social*” desde la perspectiva de quienes no quedaron incluidos, haciendo eje en la perspectiva latinoamericana. Por último, el artículo de Juan Cristóbal Dell’Unti, construye un mapa de las ideas de individualismo y de colectivismo en la Filosofía política moderna y contemporánea.

Como anticipamos al comienzo, este proyecto de libro es un producto colectivo que busca aportar al objetivo fundamental de garantizar a todos los estudiantes su derecho a una educación de calidad, inclusiva y democrática. La grave crisis que toda la sociedad afronta con la aparición del COVID-19 nos lleva a repensar y reformular las formas de enseñar y de construir conocimiento en la escuela en las fronteras entre lo presencial y lo virtual, así como repensar y reformular a las instituciones como lugar de cobijo y de seguridad entre tanta incertidumbre. Por eso este libro es también parte de un colegio que nos apoyó y nos potenció.

Con gran alegría entregamos esta publicación como un gesto de agradecimiento a todas las redes que con el esfuerzo de los docentes, estudiantes y familias nos permitieron sostener la comunidad educativa en esta época de excepcionalidad, esperando que sea también una invitación a pensar y repensar juntos la escuela que queremos.

*El parque es el sol en el invierno y es la frescura de la sombra
en el verano. Paleta de colores y de texturas diferentes.
Ese lugar de esparcimiento donde las conversaciones
se dan caminando, en grupo.
Una danza improvisada que no repite sus pasos.*





El Liceo a través de sus documentos



Period. y Arch. Ingrid Jaschek

Archivo Histórico del Liceo "Victor Mercante"
ingridjaschek@gmail.com
arcchivohistoricoliceo@gmail.com

Resoluciones, ordenanzas, expedientes, legajos, programas de estudio, notas, fotografías, boletines, certificados, informes, memorias. Desde 1907 hasta hoy, el Liceo produce y recibe cientos de documentos vinculados a sus actividades administrativas y pedagógicas en distintos soportes y formatos. Algunos de esos documentos se desechan después de cumplir el objetivo para el cual fueron creados; otros, son guardados en forma permanente por su valor evidencial, testimonial o histórico: garantizan derechos imprescriptibles, son la memoria de la institución o sirven para el conocimiento del pasado. Pero para que se cumpla esa triple función social de los archivos es necesario que estén organizados y accesibles. Esa tarea fue la que comenzó a finales de los '90 la profesora de Historia y archivera Zulma Totis en lo que fue la génesis del Archivo Histórico (AH), y que se formalizó y consolidó en el año 2018 a través de una resolución de la Dirección de la escuela, en consonancia con las políticas de archivos, de memoria y de acceso a la información pública de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

A través de la Resolución N°8/18, se le dio el nombre de Zulma Totis al Archivo -en homenaje y reconocimiento a su trabajo y en el cuarto aniversario de su fallecimiento- y se creó un cargo de responsable de las tareas de "reunión, organización, conservación y difusión de los documentos de carácter histórico y/o testimonial producidos por el Liceo indispensables para garantizar el acceso público".

Desde entonces comenzó una nueva etapa de trabajo en el Archivo Histórico que busca dar continuidad a lo iniciado en forma pionera en 1999, afianzándolo como un espacio pedagógico para la propia comunidad del Liceo y abriéndolo, a su vez, a los y las investigadoras/es internas/os o externas/os que quieran consultar su fondo documental.

Desde entonces comenzó una nueva etapa de trabajo en el Archivo Histórico que busca dar continuidad a lo iniciado en forma pionera en 1999, afianzándolo como un espacio pedagógico para la propia comunidad del Liceo y abriéndolo, a su vez, a los y las investigadoras/es internas/os o externas/os que quieran consultar su fondo documental.



Alumnas en el patio de la escuela a poco tiempo de mudarse al edificio de diag. 77 entre 4 y 5. AHP2T, Fondo LVM. Año 1936

El documento y su contexto

Desde recetarios de cursos de cocina hasta resoluciones que son una huella del accionar del terrorismo de Estado en la UNLP, pasando por programas innovadores de educación sexual cuando todavía faltaban varias décadas para la implementación de la ESI, los documentos que están para la consulta en el AH deben ser comprendidos en su contexto de producción. La particularidad que tienen los documentos de archivo -ser orgánicos, exclusivos, de ca-

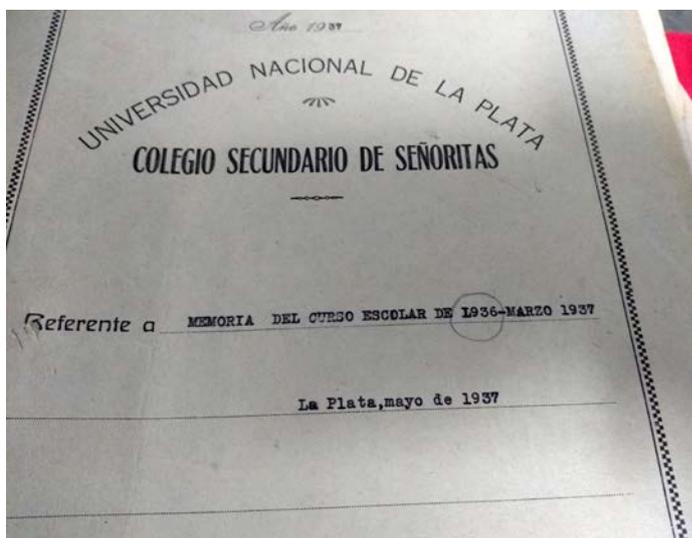
rácter seriado, fiables, íntegros y estar interrelacionados con otros documentos- hace que no se puedan explicar sólo por su literalidad: ¿quién y para qué lo produjo?, ¿a qué conjunto de documentos pertenece producto de una misma actividad o función?, ¿con qué otros documentos están relacionados y de qué forma?, ¿se conservan completos e íntegros?

Gran parte de la tarea archivística está atravesada por estas preguntas que sirven para poner los documentos en contexto para la consulta; no pensarlos como piezas de museo, aislados, sino en un entramado mayor que es el fondo documental que les da sentido. Un ejemplo de esto es el Programa de Educación Sexual elaborado por el gabinete psicopedagógico¹ del Liceo en el año 1971, firmado por la profesora Virginia G. de Viguera, al que hacíamos referencia más arriba. Si leyéramos el documento sin saber cuál es la institución productora, qué función o actividad le dio origen, para qué y por qué se produjo, y

con qué otros documentos está relacionado, sólo podríamos tener la información literal que el mismo nos brinda. Pero más allá de su contenido literal, es su procedencia y el entramado en el cual fue producido el que le da sentido, el que nos permite comprenderlo.

La tarea del archivista es organizar y describir para facilitar la recuperación y el acceso a los documentos en contexto, a fin de que otros y otras investiguen, pregunten, analicen. Y este trabajo no puede ser pensado sólo a partir de lo que se considera de *carácter histórico* y se transfiere al archivo. Es imprescindible una mirada y un tratamiento archivístico sobre toda la producción documental del Liceo en forma interdisciplinaria que permita diseñar políticas integrales e integradas para todas las edades del ciclo vital² de los documentos; identificar series, clasificar y valorar para definir qué se elimina y qué se guarda en forma permanente; cómo debe ser su preservación y las condiciones de acceso. La investigación realizada a partir de 2018 para la reparación de los legajos de las víctimas del terrorismo de Estado que fueron parte de la comunidad educativa del Liceo, y el trabajo con los documentos administrativos y del archivo histórico para la reconstrucción de las trayectorias de vida de estudiantes, docentes y nodocentes, es una muestra de la importancia de contar con archivos organizados y accesibles.

Para más detalles sobre esta experiencia ver la nota “Archivos escolares: desafíos, usos y potencialidades” en <https://revistas.unlp.edu.ar/HilosDocumentales/article/view/12022/11012>



Tapa de Boletín de la UNLP,
Serie Memorias anuales. AHP2T, Fondo LVM. Año 1935

Breve descripción del Archivo Histórico Profesora Zulma Totis

El Archivo Histórico del Liceo (AHL) ocupó diferentes lugares desde que se comenzó a trabajar en su organización. En el año 2006 se instaló en forma definitiva en uno de los depósitos del subsuelo del edificio recuperado del Liceo, donde funciona además como espacio de trabajo archivístico y de consulta para investigadoras e investigadores.

Las fechas extremas de los documentos son 1907-2007 correspondientes a 170 libros, 91 cajas, 70 casetes VHS, y alrededor de 1100 fotografías papel.

La documentación corresponde a tres grandes unidades de trabajo: el área del equipo de gestión, el área administrativa y el área académica. La mayoría de los documentos producidos por el equipo de gestión están agrupados por carpetas por año, reunidos por la oficina de origen, a partir de tipos documentales en algunos casos, asuntos o temas en otros, siem-

¹ Hoy llamado Departamento de Orientación Educativa

² En la archivística, se usa una metáfora biologicista para referir a las distintas etapas por las que atraviesan los documentos: nacimiento, desarrollo y eliminación o guarda permanente.

pre ordenados en forma cronológica en su interior. Estas carpetas tienen diversas extensiones, características y lógicas de elaboración que responden a los distintos procedimientos administrativos seguidos en diferentes momentos.

El estado de los documentos en general es bueno, y se realizan tareas de conservación preventiva en el depósito para su preservación. Entre los años 2018 y 2019, con la colaboración del CESPI, se digitalizó casi la totalidad de los documentos fotográficos a fin de evitar la manipulación de los originales.

Entre las series³ identificadas se encuentran libros de calificaciones, libros de registro, libros de exámenes, Resoluciones de la UNLP, Ordenanzas y Decretos de la UNLP, cursos y actividades extraprogramáticas, memorias escolares anuales, actividades y actos escolares, programas de estudio, reformas a los Planes de Estudio, planificaciones anuales del Departamento de Lengua y Literatura, libro de resoluciones internas de Dirección, Reglamentos de los colegios, registro fotográfico de actividades escolares, recortes de prensa, entre muchas otras.

En estos cuatro años de trabajo se realizaron descripciones de acuerdo a las normas internacionales (ISDIAH, ISAAR e ISAD G) a fin de hacer accesible la documentación y de reponer

los contextos de producción de los documentos, así como también fueron incorporadas al ATOM, el software que el Archivo Histórico de la UNLP adoptó para la descripción de los fondos documentales de la Universidad.



Depósito del AH Profesora Zulma Totis, en el subsuelo del edificio del Liceo. Fondo LVM. Año 2021

A modo de cierre

Los archivos escolares tienen una enorme potencialidad pedagógica para investigar sobre nuestro pasado, para conocer la historia del Liceo, para pensar e interpelar las memorias e identidades que se fueron construyendo. La organización del archivo, su preservación y descripción para hacerlo accesible, terminan de cobrar sentido cuando alguien lo consulta para garantizar derechos, para investigar, para conocer. Uno de los desafíos inmediatos desde el Archivo Histórico es difundir su existencia y promover el uso por parte de las y los docentes y estudiantes; abrir el Archivo para que se pueda generar un espacio de aprendizaje. Los documentos que conforman el archivo son testimonio y sedimento de las actividades del Liceo en el desarrollo de sus funciones a lo largo de su historia, en distintos soportes y formatos. Actividades realizadas por cada integrante de la comunidad educativa. Tomar consciencia de esto, es pensarnos también como productores de documentos, y, por lo tanto, productores de memorias. Reflexionar sobre qué producimos, qué huellas dejamos de nuestras actividades, qué guardamos para que en el futuro otras personas puedan investigar, indagar, interpelar, es una tarea pendiente y un enorme desafío que se potencia en estos tiempos de documentos digitales.

Normativa relativa a los archivos de la UNLP

http://archivohistorico.unlp.edu.ar/uploads/docs/res_documentos_1955_1986.260-15.pdf (Consultado febrero de 2021).

Universidad Nacional de La Plata. Resolución N°1056/17 Presidencia. Recuperado de: http://archivohistorico.unlp.edu.ar/uploads/docs/comision_de_pol_integrales_de_archivo.1056- (Consultado febrero de 2021).

Liceo V. Mercante, UNLP. Resolución N°8/18 de la Dirección. Recuperado de http://www.lvm.unlp.edu.ar/uploads/docs/resolucion_8_18_archivo_historico_del_liceo_victor_mercante.pdf (Consultado febrero de 2021).

³ La serie documental es definida por la archivista Antonia Heredia Herrera como la “sucesión o conjunto de documentos, testimonio continuado de una actividad, que son producidos por uno o más agentes como responsables de esa actividad”, y es la base sobre la cual se hace la valoración documental para definir los plazos de guarda, la eliminación o conservación permanente, y el acceso.



*Ese habitar cotidiano. Tiempo de bullicio
y de risas estridentes acompaña la quietud de las horas de clase.
Son otros los encuentros. Es otra la escucha, es otro el diálogo.
Afuera o adentro, la urdimbre sonora de lo que acontece
nunca se detiene. Enseñar, aprender, compartir. Construir lo común.*

La reparación de legajos

de estudiantes, docentes y nodocentes del Liceo, víctimas del terrorismo de Estado



Profs. Clara Inés Aprea y Ana Julia Lacchini

claraaprea@lvm.unlp.edu.ar
ajlacchini@hotmail.com

Introducción

En el ámbito de la actual Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP se desarrolla desde el año 2016 el Programa “Reparación, Digitalización y Preservación de Legajos de Víctimas del Terrorismo de Estado en la UNLP” creado por la Resolución N°259/15¹. Bajo la coordinación de la Dirección de Programas de Memoria y Reparación Histórica de la UNLP, a cargo de Guadalupe Godoy, en 2018 comenzamos en el Liceo la tarea de indagación de legajos de docentes y nodocentes con la sistematización de datos biográficos a partir de registros elaborados anteriormente en el colegio y fuentes públicas, tales como el Listado de víctimas del accionar represivo del Estado Argentino (RUVTE), la Nómina de Desaparecidos y Asesinados de la UNLP y sentencias judiciales. En una primera etapa, en mayo de 2019, se repararon y entregaron copias de legajos de trabajadores/as docentes y nodocentes a sus familiares y compañeros/as (figura 1). La reparación de legajos de estudiantes se proyectó para una segunda etapa, iniciada en 2020 y aún en curso.

Desde la confección de los primeros listados de detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado que formaron parte del colegio, en colaboración con ex alumnos y ex alumnas, los actos de recuerdo y homenaje, la organización de las Jornadas “Primavera, Lápices y Memoria”, la participación en las Actividades del Mes de la Memoria en la UNLP y en el Programa “Jóvenes y Memoria” de la Comisión Provincial por la Memoria entre otras instancias; el colegio trabajó sostenidamente en la construcción de memorias colectivas. El compromiso de muchos y de muchas de quienes transitan o han transitado por la institución hizo posible el trabajo que en estas líneas compartimos.

El trabajo de investigación y la construcción de memorias en el Liceo

¿Qué significa *reparar*? ¿Qué alcances puede tener una política de reparación documental frente a crímenes que se siguen perpetrando hasta el presente? ¿Cómo alojar en la vida

¹ La reparación de legajos se impulsó como política pública a partir del Decreto presidencial N°1199/2012 que dispuso la “reparación documental de todos los legajos de aquellos empleados de la Administración Pública Nacional desaparecidos o asesinados como consecuencia de la acción del Terrorismo de Estado entre 1955 y 1983”. Mediante esta legislación se asumió como un deber del Estado democrático consignar en estos casos la verdad histórica respecto de las reales causas de interrupción de la relación laboral, de manera de producir una enmienda material de esos documentos públicos y una reparación simbólica para las/os familiares y compañeras/os de las víctimas.

escolar los trabajos de memoria que este proceso habilita? Estos son algunos interrogantes que han guiado el sentido de esta tarea, enmarcada en el *Área de Derechos Humanos* del Liceo.

Suscribiendo al concepto de genocidio en la mirada del pasado reciente, el proceso reparatorio busca reflejar la complejidad institucional que atravesó a la UNLP, que fue a la vez víctima y victimaria. La noción de *prácticas sociales genocidas* (Feierstein, 2014) implica situar la mirada en el proceso que hace posible una política de exterminio sobre ciertas identidades colectivas. Es, por tanto, un aspecto sustancial de esta tarea dar cuenta de las transformaciones institucionales desde los años previos al golpe de Estado, con el inicio de la intervención del ministro Oscar Ivanissevich, señalando las responsabilidades institucionales, pero también los efectos de la política represiva sobre la propia Universidad. En este sentido, la Resolución de la UNLP

N°2902/19 que establece la reparación de legajos de docentes y nodocentes del Liceo, deja registro en sus considerandos del contexto institucional a partir de octubre de 1974. Todos los hechos allí aludidos están documentados en nuestro Archivo Histórico “Prof. Zulma Totis”, cuya mayor accesibilidad, a partir de la Resolución N°8/18, ha sido fundamental para llevar adelante las tareas de la reparación y para visibilizar su acervo (Aprea, Jascheck, Lacchini, 2021). Los datos que se relevaron para la reconstrucción del contexto institucional provienen fundamentalmente del análisis de los libros de Resoluciones y Memorias institucionales.

Los legajos en reparación tienen como fechas extremas los años de ingreso que van desde 1955 a 1975; dos décadas de profundos cambios sociales. Distintos testimonios de ex docentes y estudiantes, reunidos en el libro *Nuestro Liceo* (De Ortube, Blarduni y Christmann, 2001), dan cuenta de un período de grandes convulsiones sociales y políticas que influyeron en la vida escolar, pero también de los temores y silencios que se impusieron mediante el disciplinamiento.

Como resultado del trabajo de investigación emprendido, que requirió poner en contexto las trayectorias individuales, en marzo de 2021 se publicaron en la web del Liceo las biografías de los y las estudiantes, docentes y nodocentes del colegio que fueron víctimas del terrorismo de Estado. Los posibles errores e imprecisiones forman parte de una tarea en permanente reelaboración en el cual las personas allegadas a las víctimas tienen un rol fundamental. Junto con las distintas fuentes públicas de consulta, los textos biográficos también se construyeron, en algunos casos, en diálogo con familiares o compañeros/as. A partir del entrecruzamiento de legajos con otra documentación del colegio, buscamos dejar registro del modo en que la simultaneidad de ciertos cargos y cursos fue entretejiendo vínculos en el espacio escolar. En el caso de los y las estudiantes, quisimos recuperar diversas experiencias juveniles además de la militancia; el aula y la escuela como espacios compartidos, pero también actividades deportivas o culturales.

Entendiendo que los múltiples alcances de la reparación no se limitan a la enmienda documental de los legajos, éstos se convierten en piezas muy valiosas para reconstruir las trayectorias escolares y vitales. Dar a conocer estas historias, asumiendo los conflictos que hay en



Fig.1 Legajos reparados. Fotografía tomada en el acto de entrega de legajos docentes, año 2019.

todo trabajo de memoria, es un compromiso que tomamos con el convencimiento de aportar a los procesos de verdad y justicia. Y es que las biografías, además de restituir historias personales de aquellos y aquellas a quienes se buscó *eliminar* por sus pertenencias políticas, abren la posibilidad de indagar en el contexto histórico y sociopolítico en el que intervinieron y en los lazos que tejieron en el espacio escolar y a través de la militancia gremial y política. Estos cruces, apenas insinuados, buscan seguir abriendo puertas de entrada al trabajo con las memorias en el colegio, tanto al interior de las aulas como fuera de ellas. En consonancia con lo enunciado en el *Proyecto Académico y de Gestión 2018-2022*, forma parte de los objetivos de esta tarea la construcción de un banco de memoria con historias de vida y militancia, a partir de la creación de un Archivo Oral, trabajando en conjunto con el Archivo Histórico. De este modo, participamos en 2021 de la convocatoria “*Archivos en vigilia*” lanzada en el marco del Mes de la Memoria en la UNLP junto con Wikimedia Argentina, para difundir documentos referidos a las graves violaciones a los derechos humanos producidas en nuestro país y a los procesos de memoria, verdad, justicia y reparación. Entre los documentos aportados por el Liceo, se seleccionaron discursos brindados en actos escolares por la profesora de historia Virginia Allende y por el estudiante Víctor Hugo Kein. Estos documentos, que integran sus legajos, dan cuenta de los horizontes emancipatorios presentes en la comunidad universitaria entre los años ‘60 y ‘70, del ambiente escolar y de trabajo en el colegio.

Finalmente, la reparación necesitaba pensarse también como una tarea dialógica al interior de las aulas. Para esto, se pusieron en práctica articulaciones con distintos espacios curriculares. En tercer año se trabajó con la asignatura Lengua y Literatura bajo la modalidad taller. Los y las estudiantes interactuaron con las biografías institucionales y algunos fragmentos de los legajos reparados de Diana Teruggi (estudiante y docente del colegio) y de Daniel Mariani (nodo docente) retomando la visita al Sitio de Memoria Casa Mariani-Teruggi; así como también la lectura de la novela *La casa de los conejos* de Laura Alcoba. En quinto año, en clase de Derecho Político, los y las estudiantes conversaron con Sofía Caravelos, abogada de derechos humanos e hija de Lucía Swica, estudiante y docente del Liceo, víctima del terrorismo de Estado. Su relato en primera persona permitió articular la reparación con las disputas de sentido en los procesos de justicia. Además de haber litigado para, modificar la carátula del expediente por la muerte de sus padres, asesinados en un fraguado accidente automovilístico; en 2019 Sofía fue una de las abogadas que actuaron en el juicio por el femicidio de la estudiante del colegio Lucía Ríos Müller, logrando que la sentencia designe al crimen como un hecho de violencia de género.

En sexto año, el formato integrador se pensó desde el acompañamiento a la visita al Espacio para la memoria Ex Comisaría Quinta donde funcionó un Centro Clandestino de Detención y maternidad clandestina entre los años 1976 y 1978, por el que pasaron tanto estudiantes como docentes del colegio a quienes también se les repararon legajos. Allí, la articulación teórico-conceptual y vivencial se dio a partir de la propuesta que la asignatura Sociología venía desarrollando para las comisiones de la orientación Ciencias Sociales.

Palabras finales

Junto con Leonor Arfuch (2014) sostenemos que pensar la memoria como trabajo supone “un esfuerzo afectivo y reflexivo, en búsqueda de razones –aún para lo que parece irracional.” Es esta búsqueda de razones, movida por la aficción, por aquello que deja huella y marca en las identidades colectivas, lo que deseamos promover. No se trata entonces de una memoria conmemorativa sino prospectiva, una “*memoria del por-venir*” (Arfuch, 2014:72, cursivas en el original).

Los trabajos de memoria son siempre inacabados, porque cada presente habilita nuevas preguntas al pasado. La reparación de legajos puede promover la construcción de narrativas sobre las violencias, el autoritarismo y la represión en la escuela y en la Universi-

dad, pero también el encuentro con las trayectorias vitales, los proyectos colectivos y los horizontes pedagógicos y políticos que se vieron silenciados y desterrados. Junto con el reconocimiento de los más graves crímenes de lesa humanidad, la reparación así entendida tiende entonces “al reconocimiento de la persona como sujeto activo en el proceso de reconstrucción de su vida” (Godoy, 2020: 19). Situar las trayectorias individuales en entramados colectivos significa no sólo construir conocimiento histórico sino también recomponer los lazos sociales desgarrados por el proceso genocida, reconstruyendo sentidos que la categoría de “víctima” individualizada, propia de los procesos de justicia, tiende a inmovilizar (Jelin, 2018). Esto se torna relevante en la apuesta por una pedagogía de la memoria que no se limite a la transmisión del horror despojada de toda lógica o racionalidad, sino que busque reconstruir la capacidad de agencia de los sujetos enmarcados en proyectos colectivos, en diálogo con las demandas actuales de derechos y las inquietudes de los y las jóvenes en el presente.

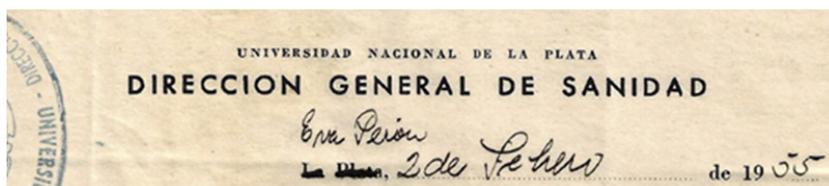


Fig.2. Fragmento del legajo de estudiante de Norma Campano, año 1955.

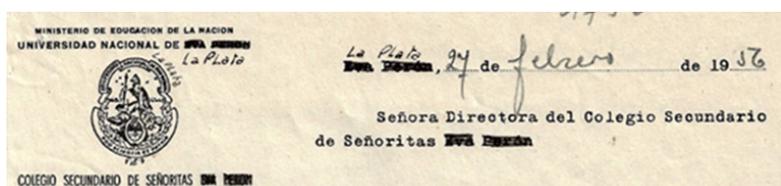


Fig.3. Fragmento del legajo de estudiante de Norma Campano, año 1956.

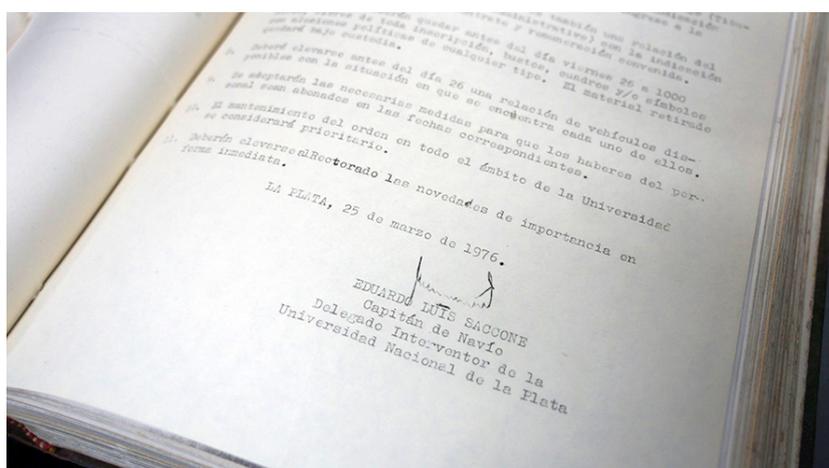


Fig.4. Firma del Delegado Interventor de la UNLP a partir del golpe de Estado

Enlace a las biografías: Presentes, Ahora y Siempre

Agradecemos especialmente a Jorgelina Trofino, Gabriela Arresegor, Ingrid Jaschek, Pablo Romano, Augusto Berchesi y a los y las familiares y compañeros/as de los/as docentes, nodocentes y estudiantes del Liceo detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado.

Referencias bibliográficas

Apraia, I.; Jaschek, I. y Lacchini, A. J. (2021). “Archivos escolares: desafíos, usos y potencialidades”. En “Hilos documentales”, Revista del Archivo Histórico de la UNLP, Vol. 2 N° 025, junio 2021, ISSN 2618-4486.

- Arfuch, L.** (2014). "Autobiografía, memoria e historia". En "Clepsidra". Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, ISSN 2362-2075, N° 1, pp. 68-81.
- Barletta, A.** "Apuntes sobre un legado invisibilizado". Colección Nuevas Bases Para La Reforma Universitaria. Volumen 4: La Plata, 1972-1974. IEC – CONADU, 2018.
- De Ortube, M.; Blarduni, E. y Christmann, N.** (dir) (2001). *Nuestro Liceo*. La Plata, Liceo "Víctor Mercante", Universidad Nacional de La Plata.
- Erbetta, M. C.** (2017). "*Proyecto Académico y de Gestión 2018-2022. Forjar encuentros para construir lo común*". La Plata, Liceo "Víctor Mercante", Universidad Nacional de La Plata.
- Godoy, G.** (2020). *Sistematización de la experiencia del Programa "Reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes, graduadxs y trabajadorxs de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado"*. Especialización en Gestión de la Educación Superior, Instituto de Investigaciones en Educación Superior-IIES. La Plata, Facultad de Odontología, Universidad Nacional de La Plata.
- Feierstein, D.** (2014). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires, FCE.
- Jelin, E.** (2018). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Lanteri, M. y Meschiany, T.** (2015). "Bases para la nueva Universidad. La UNLP entre 1973 y 1976". XI Jornadas de Sociología. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Manzano, V.**(2017). *La era de la juventud. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires, FCE.

Autoridades

Directora: María Constanza Erbeta

Vicedirectora: María Julia Alba

Secretarias Académicas: Julieta Miranda y Soledad Tarquini

Regente turno mañana: Gonzalo Hernández

Regente turno tarde: Valeria Lacerra

Secretaria Administrativa: María Fernanda Bustos

